

## ACTA RESOLUTIVA N° 13

En Montevideo, a los **22 días del mes de julio de dos mil veintiuno**, se reúne en sesión ordinaria y en forma virtual, la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia del señor Ministro de Salud Pública, Dr. Daniel Salinas; con sus integrantes, Dr. Miguel Asqueta, Dra. Andrea Giménez y Dra. Karina Rando, representantes titulares y alterna del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dr. Santiago Elverdín, representante alterno del Banco de Previsión Social; Dr. Hugo Tarigo y Dr. Carlos Oliveras, representantes titular y alterno de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dra. Virginia Matonte, representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Cra. María Ana Porcelli; de la Directora Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi; del Director Administrativo, Cr. Rafael Amexis; de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas; de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández, y de la Secretaria Leticia Pais.

### **Lectura, corrección y firma de Actas N° 12**

Se aprueba por unanimidad.

### **Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:**

#### **1.1) Régimen de sesiones de la CHA.**

En el mes de agosto la CHA se reunirá los días 5 y 19.

Se toma conocimiento.

### **Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

#### **2.1) Solicitud de auspicio para el 45º Congreso Nacional de Medicina Interna, VI Congreso Nacional de Enfermedades Infecciosas y Jornadas Rioplatenses de Medicina Interna.**

Se eleva la solicitud de referencia. Dirección Técnico Médica informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar el auspicio del 45º Congreso Nacional de Medicina Interna, VI Congreso Nacional de Enfermedades Infecciosas y Jornadas Rioplatenses de Medicina Interna, a realizarse del 17 al 19 de noviembre, en tanto cumple con los requisitos exigidos para este tipo de solicitudes.

#### **2.2) Invitación a los eventos conmemorativos del Día Mundial Contra la Hepatitis y solicitud de colaboración.**

Se eleva la solicitud de referencia. Dirección Técnico Médica informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Tomar conocimiento de las actividades propuestas por la Comunidad Hepatitis C Uruguay; 2°) Respecto al planteo efectuado, aprobar la participación en los eventos conmemorativos del Día Mundial Contra la Hepatitis, de acuerdo a lo solicitado en el literal a) de la nota; 3°) Declinar la solicitud en relación a los literales b) y c) de la nota; 4°) Aportar información para ser visualizada desde las pantallas instaladas en la actividad; 5°) Aprobar la presente resolución sin aguardar la firma del acta a los efectos de la comunicación de la respuesta.

### **2.3) Plan Operativo Anual 2021.**

Se eleva documento. Dirección General informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Tomar conocimiento de los objetivos específicos y metas que se proponen para el Plan Operativo Anual. 2°) Aprobar el Plan Operativo Anual presentado por el equipo de gestión para el año 2021.

### **Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:**

- La Directora General plantea la necesidad de hacer un llamado para un profesional o estudiante avanzado de desarrollo, a fin de cubrir una vacante que se produciría el 16 de agosto. Se autoriza la publicación del referido llamado.
- La Directora General y la Asesora Letrada informan sobre los avances de la comisión encargada de evaluar las declaraciones juradas de conflicto de interés y plantean que su integración se mantenga durante todo el proceso.